



«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU».

<p>DIPUTACIÓN DE BADAJOZ</p> <p>CONSORCIO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL Y PROMEDIO SERVICIO DE GESTIÓN CONTRACTUAL C/ FELIPE CHECA, 23 (06071 - BADAJOZ) TLFNO: 924 212447 / FAX: 924 212449</p>	RESOLUCIÓN	
	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Nº EXPTE 382/24

PROCED. ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO	FORMA ADJUDICACIÓN	VARIOS CRITERIOS
TIPO TRAMITACIÓN	Ordinario	MODALIDAD CONTRATO	SUMINISTROS
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Vicepresidencia del Consorcio PROMEDIO		
PRESUPUESTO	Presupuesto sin IVA 24.992,00 euros	Importe del IVA 5.248,32 euros	Total con el IVA 30.240,32 euros
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE DOS MÓDULOS DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS EN MASA GASEOSA PARA CARACTERIZAR LA EMISIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO, MONÓXIDO DE CARBONO, ÓXIDO NÍTRICO, ÓXIDO NITROSO, DIÓXIDO DE NITRÓGENO DE LA ESTACIÓN DE DEPURACIÓN DE LA POBLACIÓN DE CHELES. PROYECTO PERTE DEL AGUA. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATIONEU		

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vista la propuesta de adjudicación para la *ADQUISICIÓN DE DOS MÓDULOS DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS EN MASA GASEOSA PARA CARACTERIZAR LA EMISIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO, MONÓXIDO DE CARBONO, ÓXIDO NÍTRICO, ÓXIDO NITROSO, DIÓXIDO DE NITRÓGENO DE LA ESTACIÓN DE DEPURACIÓN DE LA POBLACIÓN DE CHELES. PROYECTO PERTE DEL AGUA. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATIONEU*, y teniendo en cuenta lo dispuesto en dicha propuesta sobre las ofertas rechazadas (en su caso), las valoraciones técnicas y las puntuaciones definitivas otorgadas.

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos del citado Consorcio, aprobados inicialmente por la Junta General en sesión celebrada el 14 de junio de 2022, y publicada su aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de 11 de agosto de 2022

HE RESUELTO:

Primero.- Adjudicar a la empresa MATELCO el contrato arriba referenciado, por un importe total de:

- Precio (sin IVA): 24.570,00 euros.
- I.V.A.: 5.159,70 euros.

Segundo.- Ordenar la publicidad de la adjudicación en el Perfil del Contratante, de conformidad



Código de verificación : 1b76c4ee8728c11e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=1b76c4ee8728c11e>



Código de verificación : 1b76c4ee8728c11e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=1b76c4ee8728c11e>

Nº Epte. 382/24

con el art. 151 de la LCSP.

Tercero.- Notificar la presente resolución al resto de licitadores, así como al órgano de control interno para que, en su caso, al practicar la Autorización y Disposición del Gasto (AD) anule el importe correspondiente al resto que no se ejecuta (cantidad resultante de la baja ofertada), liberando dicho crédito para incorporarlo al disponible.